

NUMANCIA SANITARIA

BOLETIN OFICIAL DEL COLEGIO DE MEDICOS

CONSEJO DE REDACCIÓN: LA COMISIÓN
NOMBRADA AL EFECTO POR LA JUNTA
: : : : DE GOBIERNO : : : :

CO'ABORACIÓN: TODOS LOS SEÑORES
COLEGIADOS, PREVIA LA APROBACIÓN
DE SUS ESCRITOS POR EL CONSEJO DE
: : : : REDACCIÓN : : : :

ACTA

de la sesión de la Junta general celebrada en segunda convocatoria el día 26 de Junio de 1929.

En la ciudad de Soria a 26 de junio de 1929 previa convocatoria al efecto y oportuna autorización del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, se reunieron en uno de los salones del Palacio de la Excmo. Diputación Provincial de Soria y bajo la Presidencia de don Gregorio Clavo Aparicio los señores siguientes: Don Alfredo Calzada, don Ramiro de la Llana, don Enrique Arciniega, don Tomás Pérez, don Mariano Iñiguez, don Juan Antonio Gaya, don Cándido Vitoria, don Juan Adradas, don Teodoro del Olmo, don Conrado Arciniega, don Santiago Agreda Miguel, don Santiago Agreda Martín, don Justo Martín Aguado, don Gregorio Nieto, don Angel Barrio, don Benigno Pérez, don Eladio Centeno, don Enrique Montañés, don Nicolás Carrascal, don Rafael Ortiz, don Valen-

tín M. Heras, don Mariano Antón Cascajo, don Demetrio García Sierra, don Gonzalo Esteras, don Vicente Sanchez, don Domingo Manrique, don Jesús Calderón, don Eloy Sanz Villa, don Teodosio Martín, don José S. Arenal, don Manuel del Valle, don Teodoro Romeo, don Agustín Pablos, don Manuel Vázquez, don Ramón Pimentel, don Ramón Gutiérrez, don Primo Martín Contreras don Jesús Calvo y el que suscribe como secretario al objeto de celebrar sesión en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de colegiados el día dieciseis del actual.

El señor Presidente declaró abierta la sesión y por mí el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, procediéndose a leer la orden del día que es como sigue. Primero: Lectura y aprobación

CEREGUMIL FERNANDEZ

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

INSUSTITUIBLE EN LAS INTOLERANCIAS GASTRICAS

: : : : Y AFECCIONES INTESTINALES : : : :

Fernández & Canivell y Compañía. — MALAGA

del acta de la sesión anterior. Segundo: Memoria de Secretaría, Tercero: Examen y aprobación de cuentas. Cuarta: Estudio del presupuesto de ingresos y gastos. Quinto: Elección de todos los cargos de la Junta Directiva y Sexto: Proposiciones de los Señores colegiados.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a la lectura de la memoria de Secretaría, que fué aprobada acordándose su publicación en el Boletín de nuestro Colegio.

Por el señor Tesorero se dió lectura del movimiento de fondos habido tanto en lo referente a los ingresos

puesto y así lo hizo saber a la Junta Directiva como habrán podido ver en el Boletín del Colegio. El señor Javierre dice que lleva muchos años desempeñando cargos en el Colegio y que no podía continuar por hallarse algo cansado. El señor Arciniega dice que aceptó el cargo para animar al señor Clavo para que lo aceptara al ser elegido el año pasado y hacía suyas las manifestaciones del señor Presidente.

Se suspende el acto para que los señores asambleístas puedan emitir el voto.

Pasados unos veinte minutos, se reanuda la sesión nombrándose como se-

EXITO YA SANCIONADO

KINYO ANTIGRIPAL

Inyectado oportuna e inteligentemente desde el comienzo de toda forma clínica de Grippe y complicaciones bronconeumónicas.

PRUEBE SIEMPRE **iodo KINYO**

para realizar «la verdadera medicación iódica»

como a los gastos así como del Presupuesto para el ejercicio de 1929 a 1930 que fué aprobado.

Fueron designados los señores don Vicente Sanchez, don Tomás Pérez y don Benigno Pérez para examinar el libro de cuentas, lo que una vez verificado dieron su conformidad estampando sus firmas en él.

El señor Presidente hizo uso de la palabra para manifestar que antes de proceder a la elección de nueva junta hacía presente a la Asamblea que siendo el cargo de presidente de mucha responsabilidad y exigiendo trabajo constante para desempeñarlo a conciencia, por atenciones familiares se veía privado de poder continuar en su

secretarios escrutadores los colegiados más jóvenes asistentes según lo dispone el Reglamento.

Se procede al escrutinio dando el resultado siguiente:

Para Presidente, don Gregorio Clavo 25 votos. don Mariano Javierre 21. don Lázaro Garcés 18, don Mariano Iñiguez 5, don Enrique Arciniega 4, don Juan Antonio Gaya 3, don Jesús Calvo 1, don César Fernández 1; don Antonio de Marco 1.

Para Vicepresidente, don Alfredo Calzada 40 votos, don Domingo Manrique 10, don Tomás Pérez 7, don Juan Antonio Gaya, 4, don Mariano Javierre, 3; don Mariano Iñiguez, 3; don Enrique Arciniega, 3; don Gre-

gorio Clavo, 2; don Antonio de Marco, 1; don Rafael Ortiz, 1; don Crispín Bardagí, 1; don Eloy Sanz Villa, 2; don Santiago Agreda Miguel, 1.

Para Secretario, don Mariano Javierre 43 votos, don Juan Antonio Gaya, 13; don Jesús Calvo, 12; don Valentín Guisande, 4; don Antonio de Marco, 1; don Conrado Arciniega, 1; don Ramiro de la Llana, 1; don Juan García, 1.

Para Tesorero, don Enrique Arci-

don Fernando Hinojar, 2; don Gregorio Clavo, 2; don Alfredo Calzada, 2; don Jesús Calvo, 2; don Luis Martín Tovar, 2; don Eloy Sanz Villa, 1; don Manuel Mateo, 1; don Angel Barrio, 1; don Gémino del Campo, 1.

Para Vocal de Agreda, don Rafael Ortiz, 27 votos; don Andrés Ruiz, 24; don Cándido Vitoria, 7; don Federico Jiménez Sierra, 3; don Antonino Rico, 4; don Aquilino Jiménez, 2; don Carlos Cotta, 1; don Teodosio Martín, 2;

Gran Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrófula según informe del Real Consejo de Sanidad

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosos bromo-uradas, de fuerte mineralización. Únicas en España que elaboran *Aguas madres*, análogas y muy superiores a las de Salies de Bearn y Briscous, en Francia; de Kreuznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey y Tarapp, en Suiza.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias, corizas, ocnas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, estados de debilidad, endometritis y metritis, histerismo, corea, neurastenia y parálisis refleja.

Manantial alcalino ANITA

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas.—Variedad litínicas y bromuradas, superiores a las tan famosas de Carlsbad, en Austria Hungría.—Indicadas en las afecciones crónicas del estómago e intestinos, infartos del hígado y del bazo, cólicos hepáticos, cólicos nefríticos y catarros de la vejiga, diabetes, gota y obesidad.

Gran hotel y antiguo hotel con habitaciones de 2 a 25 pesetas. Esmerado servicio de fonda. Luz eléctrica en todos los servicios. Monumental galería de baños con pilas de porcelana y mármol. Capilla con capellán para el culto. Coches y automóviles a la llegada de los trenes. Teléfono y telégrafo. Salones de recreo para bailes, músicas y juegos lícitos.

Temporada oficial: 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Médico director: Ilmo. Sr. Dr. JOSE MORALES MORENO, Académico de Medicina

niaga 37, don Tomás Pérez 11, don Juan Antonio Gaya, 10; don Carlos Gonzalo Cortés, 7; don Antonio de Marco, 4; don Gregorio Nieto, 1; don Mariano Iñiguez, 1; don Eloy Sanz Villa, 1; don José Verde, 1; don Mariano del Olmo, 2; don Gregorio Clavo 1, don Domingo Manrique 1.

Para Contador, don Ramiro de la Llana 36 votos, don Carlos Gonzalo 7; don Enrique Arciniega, 5; don Juan Antonio Gaya, 3; don Domingo Manrique, 2; don Vicente Sanchez, 2;

don Francisco Irurita, 1; don Basilio Moreira, 1.

Para Vocal por Almazán, don Santiago Agreda Miguel, 33; don Justo Martín Aguado, 20; don Teodoro del Olmo, 14; don Jesús Calderón, 2; don Santiago Fernandez de Velasco, 2; don Enrique Montañés 1; don Tomás A. Pacheco, 1.

Para Vocal por el Burgo de Osma, don Teodoro Romeo, 39; don Angel Hernanz, 15; don Rafael Villanueva, 6; don Juan Pérez, 2; Sr. Robledo, 3;

don Manuel del Valle 3; don Agustín Pablos 1; don Santiago Fernandez 1; don César Fernandez, 1; don Ramón de Juan Illana, 1; don Pablo Diez 1.

Para Vocal por Medinaceli, don Arcadio Mateos, 36; don Honorato Sotillos, 15; don Agustín María Calvo, 8; don Luis Martín, 7; don Nicolás Carrascal, 1; don Enrique de Mingo, 2; don Cecilio Marina, 1; don José Milla, 1; don Ramón Guerra, 1.

En vista del resultado de la elección

deciendo mucho la reelección, insiste en sus manifestaciones, no aceptando el cargo.

El señor del Valle ruega se lea el artículo en que funde su dimisión.

El señor Clavo dice que es una reelección y según el artículo 27 es potestativo del reelegido el aceptar o no el cargo.

Don Domingo Manrique indica que el señor Presidente debe continuar y que si las circunstancias por las que él no acepta el cargo persisten, que no

Establecimiento Balneario de Arnedillo (LOGROÑO)

Aguas termales (52° 5 c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatado-bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radioactivas (1142 voltios hora litro)

Especialísimas para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, escrofulismo, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras, grippe mal curada, etc. etc.

Y lodos vegeto minerales naturales únicos en el mundo.

Hotel del Balneario.—Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Automóviles estación Calahorra, una hora de viaje, combinados con los trenes correos, servicios de taxis, etc.

Altura sobre el nivel del mar 651 metros.

Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

quedan proclamados: Presidente, don Gregorio Clavo, Vicepresidente don Alfredo Calzada; Secretario, don Mariano Javierre; Tesorero, don Enrique Arciniega; Contador, don Ramiro de la Llana; Vocal por el Distrito de Agreda, don Rafael Ortiz, por Almazán, don Santiago Agreda Miguel; por el Burgo de Osma, don Teodoro Romeo y por Medinaceli, don Arcadio Mateos.

El señor Clavo hace uso de la palabra para manifestar que aun agra-

hiciera vida activa de Colegiado, pues es de temer que si el señor Clavo no acepta, se irán los demás con él.

El señor Iñiguez dice que lo que debe tratarse es de si se admite o no la dimisión y caso de admitirse que se convoque a nueva Junta general.

Hacen uso de la palabra sobre este asunto varios señores. El señor Javierre insiste en sus manifestaciones anteriores y aun agradeciendo la votación que ha tenido, lamenta no poder continuar. Dice que de fuera han manda-

do cincuenta y ocho candidaturas. Pregunta el señor Presidente a los elegidos si aceptan o no la reelección y en vista de la negativa por parte de don Enrique Arciniega y del señor Javierre, además del Presidente, queda una Junta compuesta por el Vicepresidente don Alfredo Calzada, Contador don Ramiro de la Llana y los cuatro Vocales anteriormente citados. Nuevamente hacen uso de la pala-

mente la Junta hasta Octubre y para esta fecha que se convoque nueva asamblea para cubrir los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero y siendo las tres de la tarde se suspende la sesión que se acuerda reanudar nuevamente por la tarde.

Reanudada la sesión a las cuatro de la tarde, el señor Presidente dió cuenta a los Asambleístas de que se había remitido ciento cinco pesetas al ob-



EPILEPSIA

HISTERISMO

SEDOBRINA

CALDO VEGETAL CON EXTRACTO DE CEREALES PEPTONIZADOS

EFFECTO SEDANTE - ACCIÓN ANTIESPASMÓDICA

Reprime el trabajo circulatorio exagerado en las afecciones mentales sin determinar la narcosis de los Centro Vasomotores: evita las palpitaciones y desórdenes cardiacos y está indicado en la **Hiperclorhidia** de origen nervioso. **Epilepsia, Histerismo, Neurosis, etc.**

Elaborado por P. VIÑAS, Ingeniero Químico y Farmacéutico

Laboratorios VIÑAS: Claris, 71 :: BARCELONA

bra varios asambleístas procurando convencer a que los señores reelegidos todos continuen en sus cargos, y en su defecto que sean elegidos aquellos que siguen en número de votos, a lo que se oponen otros asambleístas por conceptuar que no es legal.

Como en estas discusiones el tiempo va avanzando, atendiendo insistentes y reiterados ruegos de la Asamblea, se acuerda que continúe provisional-

jeto de engrosar la suscripción para el Monumento al Dr. don Santiago Ramón y Cajal.

Dió cuenta asimismo de que S. M. el Rey (q. D. g.) había donado el terreno en que se iba a construir el nuevo Colegio de Huérfanos habiendo entregado varias personas cantidades al fin indicado.

Por varios asambleístas se hizo uso de la palabra sobre el tratamiento ini-

ciado en España de reflexoterapia y el Sr. Presidente recordó a todos los compañeros asistentes tuvieran en cuenta la circular que les fué remitida en relación con el asunto que nos ocupa, para evitar competencias profesionales no hermanadas con la corrección que dentro del ejercicio profesional hemos de tenernos mutuamente y sobre todo, que cuantos casos fueren tratados no se dé publicidad de los mismos en la prensa diaria, sino en la profesional.

La asamblea se hace eco de las manifestaciones anteriores y reprueba las propagandas de aspecto mercantil que en relación con este tratamiento se vienen haciendo y que predisponen a creer que quienes las emplean persiguen más que el fin humanitario, el medro y lucro personal. Todo médico serio debe utilizar el medio terapéutico más beneficioso para sus enfermos, pero sin alharacas ni falsos oropeles.

Se dá cuenta a la asamblea de que había tres señores colegiados que no han satisfecho la multa que el Reglamento impone a los que no asistiendo a las Juntas generales, no remiten tampoco la candidatura para elección de cargos. Se acuerda que los que se hallen en estas condiciones la hagan efectiva con excepción de don Mariano del Olmo. Se aprueba que el importe de lo recaudado por tal concepto se agregue al fondo del Colegio.

El señor Presidente puso en conocimiento de la Asamblea, que aun sintiéndolo mucho se había visto obligado, cumpliendo acuerdos de la Directiva, a imponer una multa equivalente al duplo de la cantidad que adeudaba al Colegio por cuotas, al Colegiado don Ramón Guerra Diaz-Varela. La Junta general aprueba la actuación de dicha directiva.

El señor del Valle pide la palabra con objeto de someter a la considera-

ción de la Asamblea una proposición que desarrolla verbalmente en relación al funcionamiento del Instituto Provincial de Higiene en su Sección de análisis bacteriológico.

Después de intervenir en la discusión varios señores colegiados, el Presidente señor Clavo hace el resumen aportando algunas aclaraciones y haciendo discretas y atinadas observaciones, poniendo de manifiesto que a juicio suyo este asunto cae fuera de la competencia del Colegio, toda vez que aquél organismo oficial tiene un Jefe técnico encargado de velar por la más perfecta organización y eficiencia de los servicios a él afectos, así como también aquilatar la solvencia científica de los encargados de prestarles, haciendo con este motivo justos y merecidos elogios por el celo y diligencia que en todo momento han puesto a contribución, tanto el activo



MORRHUÉTINE

JUNGKEN

EL TÓNICO DE LA INFANCIA
MEDICACIÓN YODADA POR EXCELENCIA

SE USA TODO EL AÑO

SUBSTITUYE AL ACEITE HIG. BACALAO Y SUS EXTRACTOS Y EMULSIONES
SABOR GRATÍSIMO. TOLERANCIA PERFECTA.



FORMULA: YODO. HIPOFOSF. COMB.
FOSFATO SÓDICO. GLICERINA.

EFICAZ EN: MENOPATIAS. LINFATISMO
ESCROFULISMO. RAQUITISMO. DIABETES
NEREODOSIFILIS. CORVALENCIAS. ANEMIA
Y DISMENORREA. DEBILIDAD GENERAL.
DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE

LABORATORIO MIRABENT BARCELONA

y competente Inspector de Sanidad actual señor Colomo de la Villa, como los dignísimos compañeros que le han precedido en tan honroso cargo, señores Molinero y Suarez de Puga, a todos los cuales ofrece el señor Clavo en nombre de la clase médica de la provincia la más fervorosa y expresiva gratitud.

Con esto se dió por suficientemen-

te discutido el asunto retirando el señor Valle su proposición.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta de la cual como secretario certifico con el visto bueno del señor Presidente.—V.º B.º. El Presidente. — *Gregorio Clavo.* — *Mariano Javierre.*

Homenaje a un Médico

Según anunciábamos en el número anterior de NUMANCIA SANITARIA, el día 26 del pasado Mayo tuvo lugar en la villa de Agreda el hermoso acto de imponer la medalla de plata, del trabajo, que le fué concedida por R. O. al respetable y abnegado compañero, nuestro buen amigo D. Federico Jiménez Sierra, que todavía en ejercicio lleva más de media centuria desempeñando la titular en la expresada e histórica villa.

Asistieron a este homenaje, además del Excmo. Sr. Gobernador civil que impuso la condecoración, el Vicepresidente de la Diputación provincial, Delegado Gubernativo, Inspector provincial de Sanidad, la directiva del Colegio, algunos compañeros de esta provincia y de la de Zaragoza, la Corporación municipal de Agreda, iniciadora y organizadora de esta solemnidad, y representaciones de la prensa soriana.

Dió mayor esplendor a esta manifestación de simpatía, la presencia de muchas y distinguidas damas entre las que se contaba la esposa de nuestra primera autoridad civil excelentísima Sra. Marquesa de Vista Alegre.

Al comenzar el acto, a las doce y media, el Sr. Alcalde de Agreda dió la bienvenida a todos los concurrentes y tras detallada exposición de los merecimientos del homenajeado, felicitó efusivamente a éste, al Colegio de Médicos y a las autoridades; y a su vez se felicitó por los nobles sentimientos que su pueblo manifestaba asociándose a este acto conmovedor.

A continuación el Presidente del Colegio Médico D. Gregorio Clavo pronunció un sentido, discreto y elocuente discurso ensalzando las virtudes y abnegación del Sr. Jiménez Sierra y haciendo resaltar los sacrificios que los Médicos en general se imponen para curar, aliviar o al menos dar consuelos y muchas veces socorrer a sus semejantes enfermos, sin embargo de lo cual, la sociedad no es pródiga en premiar sus constantes desvelos y sacrificios, siquiera reconociéndolos como en el caso que aquí nos congrega; por eso felicitó y abrazó emocionado a su respetable y querido compañero en nombre de los colegiados a quienes representa y en el de la clase entera, que estimará en lo que significa,

este galardón otorgado a uno de sus hijos predilectos.

Hizo uso de la palabra a continuación el vocal de la Directiva del Colegio D. Ramiro de la Llana, que con vibrantes palabras cantó un himno a la misión sacerdotal que el médico desempeña en la sociedad, lo que no obsta para que cuando por su edad o achaques le cree ya inser-

vo y por que el ejemplo cunda y se aprecie en lo que significa y vale, la distinguida cuando olvidada profesión médica.

Don Rafael Arjona, en nombre de la Diputación y el Sr. las Heras por la prensa, hablaron también en elevados todos y oyeron aplausos por sus manifestaciones.

Seguidamente el Excmo. Sr. Go-

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

vible, le despidan los clientes o los pueblos por quienes se sacrificó, quedando en el más completo abandono y desamparo, y muchas veces en la miseria.

Terminó abrazando al venerable y caballeroso compañero homenajeador y haciendo votos por que disfrute muchos años el preciado distinti-

bernador Civil resumió los discursos y prendió la medalla regalada por el Colegio provincial, en el pecho del distinguido y respetable Médico señor Jiménez Sierra a quien se tributó a ronadora salva de aplausos.

El agasajo en tono sencillo pero con entereza admirable apesar de sus años y de la solemnidad del mo-

mento, leyó unas cuartillas de corectísima dicción para dar gracias a todos, y expresar con sencillez conmovedora, que no se juzgaba acreedor a la distinción de que se le hace objeto pues nunca hizo para merecerla otra cosa que cumplir con su deber.

La lectura de estas cuartillas reveladoras de un alma pura en un organismo bien equilibrado y fuerte aun, fué premiada con una nutrida salva de aplausos, como cálida manifiesta-

ción de simpatía.

Un fraternal y bien servido banquete en el que pasaron de ciento los comensales y a cuyos postres se pronunciaron algunos brindis, llamando la atención el improvisado en verso por D. Ramiro de la Llana, puso fin a esta simpática fiesta de la que conservaremos grato recuerdo y que quizá pàlidamente y con alguna omisión que lamentaría, he sido encargado de reseñar.

E. ARCINIEGA.

Memoria de Secretaría

Señores: Deseando cumplir lo mejor posible el precepto reglamentario que se refiere a la lectura de una Memoria, que exprese la actuación de la Junta Directiva desde el día 29 de Junio del pasado año en que fué elegida, hasta la fecha, pláceme primero saludaros cordialmente a todos los asistentes, así como a aquellos que por motivos profesionales se hayan visto privados de su asistencia.

Desde hace tiempo el desenvolvimiento en sus funciones de las Juntas Directivas de este Colegio, se verifica de un modo tranquilo y pausado, seguramente debido esto a que han impuesto su autoridad los colegios y los colegiados y por ende los pueblos respetan los dictados de una sana actuación.

Todas las entidades necesitan para mejor cumplimiento de sus funciones, estar revestidas de la mayor autoridad posible. Esta autoridad no basta recibir de los Reglamentos y Estatutos, es preciso que los miembros que a ellas prtenezcan, con una fe y confianza grande depositen sus cuitas en sus Juntas y de este modo los resultados serán beneficiosos para todos.

La Junta Directiva actual ha procurado cumplir su misión y por unanimidad cuantos asuntos a ella le han sido presentados, los ha resuelto sin más dictados que los de su conciencia y a la vista de lo prevenido en el Reglamento anterior del Colegio.

Y aun no habiendo discusión ninguna ni razonamiento, se cree en la necesidad de poner a la disposición de la Asamblea todos los cargos de la misma, no para una ratificación, sino para que los recojais y de entre los que reunan las condiciones legales, elijais nuevos miembros con bríos suficientes para seguir laborando por el bien común de la clase médica soriana.

Solo os he de pedir y rogar que sigais la marcha trazada por antecesores nuestros, los que en amargos días supieron luchar, sin ser vencidos hasta lograr que el Colegio Médico de Soria fuera respetado y sus acuerdos alcanzaran el cumplimiento debido.

De mi sé deciros que llevo bastante tiempo perteneciendo a la Junta Directiva, en la que he ocupado varios cargos, procurando dentro de mis actividades el mejor desempeño de mi

misión, pero me encuentro algo cansado y temo que mis escasas aptitudes vayan disminuyendo.

El cargo de Secretario exige dotes especiales organizadoras; es el encargado de guardar todos los documentos, archivándolos, dirige la oficina y esto que a primera vista es sencillo, requiere su tiempo que resta otro para el desempeño del ejercicio de la profesión y si bien es verdad que la renovación de estos cargos no benefician a

mos de prestar cuantos apoyos necesiten.

En múltiples asuntos ha intervenido la Junta. De entre ellos podemos citar como más salientes los siguientes: Asunto Candilichera, Langa de Duero, Almazán-Viana, Magaña, Uce-ro, Almenar, Aldealpozo, Fuentes de Magaña y Calatañazor.

Ha informado en varias vacantes de titulares habidas en la provincia durante el tiempo de su gestión y pro-

Silinoides
SERRA
La mejor agua de mesa

Cada paquete contiene la dosis necesaria para la obtención de un litro de agua pura, fresca litinica, carbónica, de sabor delicioso «a propósito para todos» e indispensable para los que sufren dipepsias, reumatismos mal de piedra, etc.

Enofosforina
SERRA
Tónico remineralizante
de gusto muy agradable

Reconstituyente el más eficaz y rápido para las convalecencias y agotamiento. Su acción vivificante es tal que puede decirse que rehace el cuerpo o el organismo empobrecido o anemizado, remineraliza la materia gris, aclara la mente y devuelve el buen humor.

Ramagar
El remedio mejor y definitivo
contra el estreñimiento

Producto exclusivamente vegetal que regulariza las funciones del intestino sin causar dolores, irritaciones ni diarrea, y que está extraído del Rhamnos prusiana y de varias especies de alciantes a los géneros «Encheuma, Gelidium», etc.

los Centros que los requieren, refiriéndonos al Colegio, como ya la Oficina está en marcha, con su archivo, clasificado de documentos y revistas, fichero de colegiados etc. cualquiera de los dignos compañeros de la provincia podrá desempeñar este cargo.

Al dimitir no quiero decir que mi cooperación a los demás compañeros desaparezca, no, estoy, mejor dicho, estamos a disposición de nuestros sucesores, a los que desde luego les he-

cupándose de todo aquello que pudiera engrandecer el concepto del médico, ha vigilado y exigido el cumplimiento de los Estatutos y Reglamento interior del Colegio.

Enterada la Junta de la Concesión de la Medalla del Trabajo hecha por el Gobierno a nuestro querido compañero don Federico Jiménez Sierra, residente en Agreda, se apresuró a realizar la adquisición de dicha condecoración, al objeto de regalársela y cu-

ya imposición solemne tuvo lugar el día 26 de Mayo pasado, a cuyo acto asistió toda la Junta Directiva y bastantes compañeros, no entrando en detalles de los actos realizados, pues todos los habreis leído en los periódicos locales, y al reseñarlos en esta Memoria la haría interminable.

Desde Junio del pasado año hemos tenido la desgracia de perder a queridos e ilustres compañeros de los que todos recordais. Don Alberto Roperó Calonge, Subdelegado de Medicina de este Distrito con residencia en Soria; don José María Rigo, Inspector Municipal de Sanidad de Villar del Río,

don Basilio Jiménez Benito que desempeñaba igual cargo en la Capital y don Rafael Villanueva, de Osma. Muy de veras lamentamos todos tan irreparables pérdidas, deseando que el Señor les haya concedido el descanso merecido.

A pesar de que en el Capítulo 6.º de nuestro Reglamento se cita en su artículo 48 la necesidad de crear en cada partido judicial una Junta de Distrito que sirva de intermediaria entre los colegiados y la Junta Directiva, asesorando a esta todos aquellos asuntos que por la distancia no pueda conocer, esta es la fecha que

LABORATORIOS FARMACEUTICOS **A. GAMIR** San Fernando, 34 y Padre Jofré 9.--VALENCIA

P A P E L E S Y H O M A R (Simples)

Fórmula. — Fermentos lácticos en polvo. Indicado en las diarreas y dentición de niños. En la enteritis aguda o crónica, en las fiebres tifoideas, etc. Se sirven en cajas de 10 dosis.

P A P E L E S Y H O M A R

Con 0,10 grs. SULFATO HORDENINA, ANTIDIARREICOS

S I L - A L Simple

Fórmula. — Silicato de aluminio, fisiológicamente puro $Al_2(SiO_3)_3$. — Se emplea con éxito en los estados de hiperacidez e hipersecreción en todas sus formas y úlceras sobre todo en las hemorragias. — Caja de 20 papeles de 5 grs. cada uno.

S I L - A L Con belladona

Fórmula. — Cada 5 grs. de Silicato va asociado con un centígramo de extracto de belladona estabilizado

B A R D A N O L Simple

B A R D A N O L Antidiabético

Fórmula. — Elixir Stafilocócico. Gel de Bardana y Estaño Coloidal. — Indicado en las afecciones stafilocócicas, acné juvenil y en todas las enfermedades de la piel incluso en la erisipela. Se sirve en frascos de 500 gramos

V I N O U R A N A D O

indicado para el tratamiento racional de la diabetes sacarina por la asociación de arsenito potásico, el nitrito de urano y los amargos e-tomáquicos que contiene. Se sirve en frasco de 1.000 gramos.

H O D E K I N A L

Fórmula. — Oleum Parafinae Liquidum Petrolatum. — Indicado para el estreñimiento en todas sus formas. — Frasco de 500 gramos.

desconocemos la creación y establecimiento de las referidas Juntas, esperando que en plazo breve, compenetrados todos los colegiados de la importancia de las mismas, se apresurarán a organizarlas, facilitando así muy mucho la labor de la nueva Junta Directiva.

También disponen los Estatutos y Reglamento citados, la obligación que tienen todos los médicos al inscribirse como colegiados, de proveerse de una cartera médica de identidad; siendo bastantes los compañeros de esta provincia que todavía no lo han verificado, rogamos que los que se encuentren en este caso se provean de tan importante documento.

El Colegio ha expedido certificados para trasladarse a otras provincias, a don Félix Pastor Botija, don Felipe Vazquez Guillén, don Hermenegildo Botana, don Fernando Hurtado y don Antonio Gracia Alvarez. También expidió carnets a don Alfonso Hernandez, don Angel Barrio, don Gregorio Nieta, don Pedro Solís, don Jesús Calvo, don Joaquín Luna y don José S. Arenal.

Dentro de la provincia se han trasladado don Félix San Román de Magaña a Molinos de Duero; don Gonzalo Esteras de Arenillas a Reznos; don Angel Cotta de Miño de San Esteban a Fuentes de Magaña y don Eladio Centeno de Calatañazor a Cidones.

Las altas habidas de colegiados han sido de los señores siguientes: Don Román Romero, don Gregorio nieta, don Pedro Solís, don Luis Suarez de Puga, don Jesús Cubero, don Joaquín Luna, don Mateo Martínez, don José S. Arenal y don Santiago Como de la Villa.

Las bajas, además de las motivadas por fallecimiento que anteriormente se mencionan, han sido por traslado de los señores don Félix Pastor

Botija, don Felipe Vázquez Guillén, don Hermenegildo Botana, don Fernando Hurtado, don Antonio Gracia don Arturo Gullón, don Francisco Irurita, don Pedro Solís, don Germán Vidal y don Luis Suarez de Puga.

El movimiento de entrada y salida en los libros de esta Secretaría ha sido, desde el 6 de Julio del pasado año, 426 en el de entrada y 410 en el de salida.

Esta Junta Directiva siguiendo la marcha de sus antecesores, ha tenido constante comunicación con la Federación de Colegios, Organismo que trabaja por el logro de aspiraciones nobles de toda la clase médica española y buena prueba de ello es que a últimos del pasado mes y cumpliendo órdenes de la Presidencia del Consejo de Colegios Médicos Españoles, por la Directiva se remitió una circular encareciendo el mayor rigorismo científico a cuantos compañeros pretendan investigar el valor de la reflexoterapia, no dando publicidad de sus ensayos en la prensa profana, sino en la profesional y después de un concienzudo diagnóstico. Esperamos pues que todos, absolutamente todos los colegiados habrán tenido en cuenta el anterior consejo, en evitación de competencias profesionales no hermanadas con el buen compañerismo y corrección que todos nos debemos.

Igualmente mantiene este Colegio estrechas relaciones con la Junta provincial de la Asociación Nacional de Médicos Titulares e Inspectores Municipales de Sanidad, ya que siendo esta la encargada de cuanto a los médicos titulares se refiere, se unifican la misión de las dos entidades, Colegio y Asociación.

Creando el que suscribe que los ingresos del Colegio podrían aumentarse, en la Junta General celebrada el día 13 de Junio de 1923, presentó a la Asamblea un modelo de certifica-

do impreso que fué aprobado por unanimidad.

Dicho certificado con la póliza del Colegio de Huérfanos, de dos pesetas, se acordó fuera vendido en cinco pesetas. Como la cuota del Colegio fué rebajada a veinte pesetas, en la Junta general de 27 de Junio de 1927, propuse que al objeto de compensar en parte la rebaja mencionada, percibiera el Colegio una utilidad mayor en lo que le correspondiera del certificado a que antes se hace mención, lo que por unanimidad fué acordado.

Aun cuando son varios los colegiados que no utilizan los referidos certificados, el tiempo nos ha dado la razón para confirmar nuestra creencia de que con dicho documento se aumentarían los fondos generales del Colegio y buena prueba de ello es que re-

firiéndome tan solo al tiempo de actuación de esta Junta Directiva, el Colegio ha obtenido por la venta de los impresos repetidos la utilidad de unas 450 pesetas.

Y por último, os ruego examineis con detenimiento la actuación de esta Junta que se presenta a vosotros para deciros que como único guía hemos tenido el amor a la clase médica y si en alguna ocasión hemos podido equivocadamente dictar un fallo que a primera vista parezca injusto, ver tan solo una buena fe, un buen deseo y quizá una falta de aptitud.

Saludos cariñosos a todos y un recuerdo por los fallecidos.

Mariano Javierre Orgie.

Soria 26 Junio 1929.

NUEVA TARIFA DE ANUNCIOS

DE

"Numancia Sanitaria"

(POR UN AÑO)

Ptas.

CUBIERTAS		
<i>Segunda plana.</i> {	Toda	180
	Media	100
	Cuarto	70
<i>Tercera id</i> ... {	Toda	160
	Media	90
	Cuarto	60
<i>Cuarta id</i> ... {	Toda	200
	Media	130
	Cuarto	80

Anuncios intercalados en el texto.

POR UN AÑO

Plana entera ..	150
Idem media	80
Idem cuarto	50

Reclamos y anuncios especiales a precios convenientes y convencionales

Todo anunciante tiene derecho a que se le remita gratis este BOLETIN siempre que en él figuren sus anuncios. Los anuncios de inserción anual, semestral y trimestral se abonarán por trimestres adelantados, los anuncios de una sola inserción se pagarán al encargarlos. Precio de suscripción al BOLETIN 5 pesetas al año.

Balance de ingresos y gastos habidos desde el día

	Pesetas.
Existencia en 29 de Junio de 1928	4.060 10
Multas cobradas (105)	625 00
Carnets de colegiados (8)	24 00
Cuotas de colegiado	3.602 30
Venta de certificados impresos	2.242 50
Anuncios	1.916 90
Interés Caja de Ahorros	142 37
Listas de colegiados (17)	85 00
Pólizas (697)	1.394 00
Sellos (1.245)	622 50
Libros de utilidades (2)	9 00
Recetarios de tóxicos (10)	10 35
Entregó el Sr. Javierre el 2 de Julio por 393 cer- tificados a 0'50 uno	196 50
Por dos giros de procedencia ignorada de 7'85 pesetas cada uno	15 70
TOTAL	14.946 22

Importan los ingresos	14.946'22
Idem los gastos	7.660'65
Saldo a favor	7.285'57

Existencia en sellos y recetarios de tóxicos

242'50

Total

7.528'07

Soria 25 de Junio de 1929.

EL TESORERO.

Enrique Arciniega.

29 de Junio de 1928, al 25 de Junio de 1929

	Pasetas.
G A S T O S	
Haberes del personal	1.155 00
Calificación, material oficina, viajes y represen- taciones	909 70
Gastos de correspondencia	175 15
Pensiones	60 00
Impresión de NUMANCIA SANITARIA	1.169 80
Renta del Colegio	480 00
Luz del ídem	102 35
Asistencia a Juntas	305 00
Federación de Colegios	210 00
Contribución de NUMANCIA SANITARIA	122 00
Colegio de Huérfanos	1.875 50
Taloncillos pagados	976 00
Obsequio de Pascuas a los huérfanos de la clase	120 15
TOTAL	7.660 65

14.946'22

7.660'65

7.285'57

242'50

7.528'07

Soria 25 de Junio de 1929.

EL TESORERO.

Enrique Arciniega.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE SORIA

PROYECTO

de presupuesto ordinario para el año de 1929 a 1930

INGRESOS

	<u>Pesetas.</u>
Por cuotas de colegiados (130) a veinte pssetas.....	2.600'00
» venta de pólizas (1288) del Colegio de Huérfanos.....	644'00
» id. de sellos (1894) del id. id.	236'00
» anuncios.....	1.290'00
» venta de certificados impresos (900)	450'00
Intereses del capital existente en Caja de Ahorros	250'00
	<u>5.470'00</u>

GASTOS

Por alquiler de local.....	480'00
» haberes del personal.....	1.150'00
» luz.....	102'00
» correspondencia.....	160'00
» material de oficina	240'00
» calefacción.....	59'00
» suscripción <i>Boletín Oficial y Derecho Sanitario</i>	37'00
» contribución NUMANCIA SANITARIA.....	122'00
» Federación Colegios.....	210'00
» Impresión NUMANDIA SANITARIA.....	1.100'00
» asistencia a Juntas y representaciones.....	1.200'00
» Pensión viuda Pando y Valle	60'00
» imprevistos	400'00
	<u>5.320'00</u>

RESUMEN

Importan los ingresos.....	5.470'00
Idem los gastos.....	<u>5.320'00</u>
<u>Superavit.....</u>	<u>150'00</u>

Aprobado en sesión de Junta general celebrada el día 26 de Junio de 1929.

EL TESORERO,
Enrique Arciniega.

Inspección Provincial de Sanidad de Soria

CIRCULAR

Para mayor éxito en la campaña contra el intrusismo, es necesario que esta Inspección de Sanidad, conozca el número de Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Practicantes, y Matronas; para lo cual, y para evitar sanciones, deben dichos facultativos que no tengan inscritos sus títulos, hacerlo en las respectivas Subdelegaciones.

Soria 20 de Junio de 1929.—El Inspector provincial de Sanidad, Santiago Colomo.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Ciudad-Real

14 de Junio de 1929.

Sr. Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Soria.

Mi distinguido compañero: Le ruego encarecidamente la inserción en el Boletín de ese Colegio, el presente AVISO, de gran interés para los compañeros que deseen solicitar las vacantes que en el mismo se expresan.

Suyo afmo. s. s. y compañero q. e. s. m.

El Presidente,
BERNARDO MULIERAS

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Ciudad-Real

AVISO

Rogamos muy encarecidamente a todos los compañeros que deseen solicitar las plazas que anuncia vacantes el Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad-Real), no lo hagan sin antes consultar a este Colegio, para informarles de las condiciones especiales de las mismas.

NOTA.—Se interesa la inserción del presente AVISO en los periódicos profesionales.

Tesorería del Colegio

Relación de cuotas abonadas por los Colegiados, desde la publicación del último número.

Don Antonio Gracia, primer trimestre de 1929.	5'00
» Tomás Perez, primer semestre 1929	10'00
» Juan Adrados, primer semestre 1929	10'00
» Cándido Vitoria, 1.º 2.º y tercer trimestre 1929	15'00
» Juan Perez, primer semestre 1929	10'00
» Juan Antonio Gaya, primer semestre 1929	10'00
» Félix Martínez, primer semestre 1929	10'00
» Angel Cotta, primer trimestre 1929	5'00
» Fortunato López, primer semestre 1929	10'00
» Eduardo Antequera, año 1929	20'00
» Mariano del Olmo, año 1928 y primer semestre 1929	30'00
» Juan M. Toscano, 2.º semestre 1929	10'00
» Santiago Colomo, 2.º semestre 1929	10'00
» Francisco Irurita, primer trimestre 1929	5'00
» Fernando Hinojar, primer semestre 1929	10'00
» Augusto M. ^a Calvo, año 1929	20'00

TESORERIA DE LA ASOCIACION

Cuotas abonadas desde el último número.

Don Cándido Vitoria, año 1928.	15'00
» Conrado Arciniega, año 1928.	15'00
» Tomás Perez, año 1929	15'00
» Epifanio Hernández, año 1929	15'00
» Juan Adrados, año 1929	15'00
» Cándido Vitoria, año 1929	15'00
» Santiago Agreda Martín, año 1929	15'00
» Santiago Agreda Miguel, año 1929	15'00
» Félix Martínez, año 1929	15'00
» Benigno Perez, año 1929	15'00
» Fortunato López, año 1929	15'00
» Francisco Ratia, año 1929	15'00
» Vicente Sánchez, año 1929	15'00
» Eduardo Antequera, año 1929	15'00
» Tomás A. Pacheco, año 1929	15'00
» Manuel Mateo Alfaro, año 1929	15'00
» Fernando Hinojar, año 1929	15'00
» Augusto M. ^a Calvo, años 1928 y 1929	30'00

Preparados del Laboratorio

Regenol - Poderoso reconstituyente por contener Aliva

Dosis: dos cucharadas diarias

Diurolán - Diurético y antigonocócico

cuatro sellos al día

Laxodinamo - Contra el estreñimiento habitual y cólicos hepáticos

Dosis: dos cucharadas al día

Genokinasa - Tónico aperitivo indicado en toda convalecencia

quince gotas antes de las comidas

Amígdalol - Combate las afecciones laríngeas

Antitoxicol Garcival - Antitóxico y antiemolísico

indicado en las afecciones gripales y tíficas

Yoduros Garcival - *cada gragea 0,25 ctg.*

Satupina - Contra los vómitos del embarazo

Farmacia y Laboratorio de

GARCIA DEL VAL

Profesor Químico del Laboratorio Municipal y Auxiliar de la Facultad de Farmacia

DIVINO PASTOR, 24

MADRID

HOMENAJE AL DR. MURILLO.

Don Tomás Perez.....	5'00
» Atilano García	5'00
» Epifanio Hernández.....	5'00
» Agustín Casas.....	5'00
» Teodoro Romeo.....	5'00
» Santiago Agreda.....	5'00
» Cándido Vitoria.....	5'00
» Juan Adrados.....	5'00
» Benigno Pérez.....	5'00
» Fortunato López	5'00
» Francisco Ratia.....	5'00
» Vicente Sanchez	5'00
» Conrado Arciniega.....	5'00
» Lorenzo Sanz.....	5'00
» Eduardo Antequera	5'00
» Fernando Hinojar.....	5'00

Para el monumento al Dr. Cajal.

Colegio Oficial de Médicos.....	100 00
Don Fortunato López.....	5'00

NOTICIAS

A las pérdidas irreparables de compañeros de la provincia sufridas en el año actual, tenemos que agregar la producida por el fallecimiento de don Rafael Villanueva, médico de Osma.

Acompañamos en el dolor a toda su familia y rogamos a Dios le haya concedido el descanso al querido compañero.

Nuevamente rogamos se pongan al corriente de sus pagos a cuantos compañeros se hallen al descubierto en el abono de sus cuotas tanto del Colegio como de la Asociación de Titulares.

Hay varios señores colegiados que no tienen el carnet del Colegio, obligatorio según los Estatutos y esperamos se apresuren a solicitarlo en evitación de molestias que tal incumplimiento les pueda acarrear.

HOMENAJE AL DR. NUMURILLO

5.00	Don Tomás Pérez
5.00	Atilano García
5.00	Epifanio Martínez
5.00	Aguilón Casas
5.00	Teodoro Romero
5.00	Santiago Aranda
5.00	Cándido Viana
5.00	Juan Adalberto
5.00	Benigno Pérez
5.00	Fortunato López
5.00	Francisco Rivas
5.00	Vicente Sánchez
5.00	Conrado Aranda
5.00	Lorenzo Saura
5.00	Eduardo Martínez
5.00	Fernando H. López

MINISTERIO DE CULTURA

Para el monumento al Dr. Cajal

1.000.00	Colegio Oficial de Médicos
500.00	Don Fortunato López



NOTICIAS

A las pérdidas irrecuperables de compañeros de la provincia andaluza en el año actual, tenemos que agregar la producida por el fallecimiento de don Rafael Villanueva, médico de Gema.

Acompañamos en el dolor a toda su familia y rogamos a Dios se conceda el descanso merecido al compañero.

MADRID